MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 08:45 horas del día 23 de julio de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: DÑA. MARI CARMEN MERINO CASTRO
Director Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: DÑA. MARIA VICTORIA LUQUE MORENO
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico Administrativo y de Servicios Generales de la Central Provincial de Compras de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: DÑA. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
 No se producen.

2. EXPEDIENTE AM 163/2026 SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.06, MATERIAL DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

2.1 Análisis de las aclaraciones de la documentación previa a la adjudicación

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SiREC"), por la Secretaria se verifica que la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias, han entrado en plazo, realizándose la apertura de los sobres electrónicos de aclaración de las empresas MAPA SPONTEX, S.A. y PRODUCTOS MEDICINALES MEDELA, S.L.U.

Analizada la documentación aportada, la mesa verifica que es correcta.

Respecto a la mercantil MAPA SPONTEX IBERICA, S.A.por la letrada Dña. María Victoria Luque Moreno se procede al bastanteo en mesa de poder de Don. Yoamm Mario René Henry en virtud de escritura con número de protocolo 4927 otorgada ante el Notario de Madrid D. Pablo de la Esperanza Rodríguez.

2.2 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:00 horas del 23 de julio de 2026 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

V°. B°.
LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA